MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 164
QUILLON, jueves 7 febrero 2019

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-186
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-177

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MEDICA LTDA RUT:78.124.770-7

LA SUMA DE $:409.286
Y SON:CUATROCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO DE INSUMOS DE ENFERMERIA PARA USUARIOS POSTRADOS DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-52-CM19, FACTURA NRO.: 55346, SOLICITADO POR EL SRA. MILENA LAGOS O. ENFERMERA DEL CESFAM QUILLON.ENCARGADA DEL PROGRAMA POSTRADOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005		Materiales y Útiles Quirú	409.286		78124770-7	F-55346
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		409.286	78124770-7	C-0
		TOTALES :	409.286	409.286		

DIRECTORA DEPTO. SALUD
06 FEB 2019

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.
CHEQUE N° 29469645
NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N°
FECHA DE PAGO
FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME